

REPÚBLICA DEL ECUADOR



SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS

ESCANEAR

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA \* (Cotiza en Bolsa de Valores de) España

Nº	Nombre y Apellido completos	Estado Civil	Nacionalidad	Domicilio
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				

*Ally Carrillo*

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO  
ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD  
EXTRANJERA O APODERADO LOCAL

Nota 2.- Si este formulario hubiere sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Cónsul ecuatoriano o apostillado

FECHA DE PRESENTACIÓN 2010 04 12  
AÑO MES DIA

EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARÁ CON ENMENDADURAS O TACHONES

(\*) Información pública y disponible en página WEB de la CNMV  
(Comisión Nacional del Mercado de Valores), [www.cnmv.es](http://www.cnmv.es)

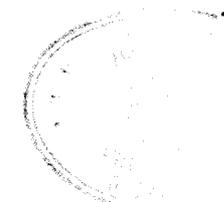
4 MAY 2010  
COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES  
BOG VALLEJO DE SANCHEZ  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

Yo, JUAN IGNACIO BUSTAMANTE ESPARZA como sustituto de mi compañero de residencia DON JOSE MARIA RUEDA ARMENGOT, NOTARIOS DEL ILUSTRE COLEGIO DEL PAÍS VASCO, con residencia en Bilbao.-----

DOY FE: Que considero legítima la firma de DON ALFONSO CASTELLANOS YBARRA, por ser semejante a la que figura en el protocolo de mi sustituido.-  
En Bilbao, a dieciséis de abril de dos mil diez.-----

Número del asiento del Libro Indicador de mi sustituido 1059.-----

*[Handwritten signature]*





El presente folio es el agregado al documento en el que figura la firma de D. JUAN IGNACIO BUSTAMANTE ESPARZA, , por sustitución del Notario de Bilbao D. José María Rueda Armengot, estampada al folio de papel común del testimonio de legitimación de firma expedido el 16 de abril de 2010 con el asiento número 1058 del Libro Indicador.

**APOSTILLE**  
**Convention de la Haye du 5 octobre 1961**

- 1.- País: España  
El presente documento público
- 2.- ha sido firmado por D. JUAN IGNACIO BUSTAMANTE ESPARZA
- 3.- Actuando en calidad de NOTARIO
- 4.- Se halla sellado/timbrado con el sello de su Notaría

**CERTIFICADO**

- 5.- en RENTERIA6.- el día 20 de Abril de 2010
- 7.- por Dña. MARIA MONTSERRAT ARRESE REGAÑON, Vicedecana de la Junta Directiva del Ilustre Colegio Notarial del País Vasco
- 8.- con el Número 2179/10
- 9.- Sello/timbre
- 10.- Firma



- 4 MAY 2010